

LA ÉPOCA

DIARIO DE LA NOCHE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orihuela, un mes. 1 peseta
Fuera, trimestre. 350

Número suelto 5 céntimos.—Pago anticipado.

Redacción y Administración

SANTA CRUZ, 1

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Rebaja a los Sres. suscriptores.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Año II

Orihuela 7 de Febrero de 1908

Núm. 64

Cuestión de procedimientos

«Es que si descendemos á los procedimientos á que quiere atraernos el órgano de ese incipiente partido, no han de amargarle fuertemente á mas de uno de sus contadísimos correligionarios, entre los que en política, hay de todo como en botica?»

(LA ÉPOCA de ayer.)

Lo arriba transcritó decímos en nuestro editorial de ayer, y sobre ello vamos á insistir.

Un partido serio como suponemos lo es el moretista, no debe descender, no debe permitir que su órgano en la prensa elija, para la realización de sus campañas, sean éstas de la clase que quieran, procedimientos algo alejados de la seriedad.

Qué ha hecho «La Iberia», desde que vió la luz pública? Censurar por el prurito de censurar, criticar por la misma razón y nada más.

Esto no sería muy censurable, teniendo en cuenta la hidrofobia que presta el alejamiento de la cosa pública, de aquellos que toda su vida han estado acostumbrados á lo contrario; pero los procedimientos que usa el colega, los ataques personales á per-

sonas, por todos conceptos muy dignas de respeto, son los que no encajan en una publicación que con énfasis se titula órgano de un serio partido.

Ignora «La Iberia» que D. Alvaro García de Baranda ha sido alcalde durante un periodo mas ó menos largo? Es que ese señor es impecable? ¿No ha hecho nada digno de crítica? ¿No habrá quien refrescando su memoria, pueda decirnos algo que á dicho señor le moleste si lo publicáramos?

Además, los conspicuos del partido (D. Matías García Sánchez, D. Cesar Giménez, D. Juan Ramos y otros) ¿no han sido concejales toda su vida? ¿y no han hecho nada digno de crítica? ¿Ha sido su gestión impecable?

Como se vé no nos faltan armas adecuadas, para responder á los ataques que «La Iberia» nos dedica: como se vé muy bien, podemos responder al diario moretista en la misma forma que por él somos atacados: como nadie ignora, si á personalizar ataques fuéramos, podían salir no muy bien librados los señores que componen el partido moretista local, y sin embargo no lo hacemos, preferimos contestar á esos ataques, en forma templada, con la medida propia de nuestra educación y decencia, y adueñando datos y razones que son contestadas al día siguiente, con una carta de ataques personales, á quien no tienen mas delito que

ocupar los puestos que los moretistas quisieran para sí.

No envidiamos al colega su situación: siga su ruta, y algún día puede ser que sus mismos correligionarios le tapen la boca.

SECCION LITERARIA

¡GENERO CHICO!

!Esto es espantoso! ¡Horrible!

!Hace dos horas, lo menos,

que estoy ante las cuartillas

sin poder hacer un verso!

Cosa que á ustedes, sin duda,

habrá de importar un bledo,

pero que yo, tan amigo

del trabajo, no tolero

y juro que si esto sigue

voy á hacer un escarmiento.

¿Qué es ello? Pues es que vivo

por gusto en el piso sexto

de una casa que parece

más que casa un pueblo entero,

que tiene treinta cocinas

y treinta criadas dentro!

Parece que nada tiene

que ver con mis copias esto.

Bueno, pues tiene. Es el caso

que en el servicio doméstico,

el género chico cuenta

hoy con amateurs sin cuenta

que á Cristo le dan la lata

con lo escogido del género!

Así en mi casa no ha habido

nunca un rato de sosiego,

porque en treinta siempre hay una

que cante y así no puedo

seguir ¡por qué así no hay hombre

capaz de escribir en verso!

Voy á hacer una cosita.

sobre el amor. ¡El tintero!

Plumas, papel. «Amorosa,

pongo y apenas empiezo

la del cuarto bajo empieza,

dando golpes al mortero,
á cantar: ¡Yo quiero á un hombre
con toda mi alma! Lo dejó
empiezo otra cosa, hablando
de los del Ayuntamiento,
y la de al lado me aturdo
con ¡Soy el rata Primero!
Voy á hablar de los estetas...
Nadie ha del entresuelo
me canta: Con una falda
de percal planchá... ¡No hay mediots!

¡Se han propuesto que no escriba!

Pero jah, que sospecha tengo!

¿Me habrán leído? Otras veces,

ya desesperado, creo

en que aciertan los que están

á to las horas diciendo

que al fin la forma poética

se acabará con el tiempo,

¡Así se acaba en seguida!

Y ustedes dirán á eso

lo que yo porque escribo capas,

iy que yo tambien inclesto!

A esto me callo; a lo otro

les contestaré con'un verbo.

Hay razones imperiosas

iy yo escribo... por qué dého!

FELIPE PEREZ CAPO

En bien de la salud pública

Algo á propósito de la epidemia variólica reinante.

(Continuación)

La vacunación es siempre una operación inofensiva.

Si es operación aunque pequeña peligrosa, que presenta inconvenientes ó puede traernos algun peligro, ¿puede uno ponerse al abrigo de ellos? Esta es la pregunta que hacen algunos.

La vacunación desarrollada en estos últimos tiempos entre la vacuna animal y la humana, ha sido la causa de que se abriera una información rigurosa y severa, sobre las consecuencias posibles de la inoculación de la una y de la otra á la especie humana.

Como consecuencia de ella, la formación desu legajo ó expediente respectivo en materia criminal de los que resulta á pesar de todo depurada la verdad. Bien claro se ha visto las ventajas de cada una de ellas por separado y la superioridad de la una sobre la otra, de la vacunación de ternera á brazo sobre la vacunación de brazo á brazo, pero también ha quedado patentizado los inconvenientes de las dos y el peligro manifiesto que envuelven ambas vacunaciones para la especie humana por cuyo motivo hoy en las naciones más cultas, en las que marchan á la vanguardia en esta materia, no se vacuna de brazo á brazo u de ternera á brazo, haciendo las inoculaciones preventivas de la viruela con pulpa científicamente depurada y dejando para mañana el hablar sobre los peligros que envuelve la vacunación de ternera á brazo, solo haremos indicaciones acerca de los de la vacunación de brazo á brazo combatiendo por absurdas las exageraciones de muchos que atribuyen á la vacuna lo que en realidad no es suyo ni culpa suya.

De la misma manera que sembrando en terreno virgen un grano bien puro de toda mezcla, no se recoge otro producto natural de este grano, á si tambien, si el terreno en que se siembra encierra otros principios, nacerá en él, al mismo tiempo que la planta que se busca, plantas de otra especie ó malas yerbas. Y esto mismo, sucederá con la vacunación, si en el virus vacuno, no hay otro germe que el *vaccinal*, si en este no existe otro principio de adulteración y se le siembra ó inocula en organismos completamente sanos, no producirá, no podrá producir *ipso-facto*, en el sitio de la inoculación otra cosa que la *pustula vacuna*.

Pero el organismo en que se inocula la vacuna, puede estar alterado o enfermo, ó dotado de una sensibilidad de reacción excepcional; en el primer caso, podrán acompañar á la vacunación ó seguirla, manifestaciones externas extrañas á ella, como conse-

cuencia del latigazo dado á organismos dotados de propiedades ó empapados de principios, que no esperan más que ese golpe para evolucionar.

La inoculación de la vacuna más pura, puede seguirle aun en individuos completamente sanos de accidentes sintomáticos diversos que uno no puede evitar de una manera absoluta, que desaparecen, en general, espontánea ó rápidamente, exigiendo en otras de cuidados especiales.

Entre estas, figuran especialmente erupciones efímeras sin caracteres determinados ó una exageración relativa de los fenómenos locales: estado flegmónico de las pústulas, erisípelas localizadas y por simpatía reacción febril, más ó menos pronunciada, exantemas fugaces y sin importancia, otras eflorescencias sin carácter ni peligro etc.

A esto se viene á reducir los accidentes, digamoslo así fisiológicos, que importa determinar bien, para separarlos de otras manifestaciones, que pueden compañar ó seguir á la vacuna, pero de que ella no es responsable, erupciones eccematosas, idem de naturaleza sifilitica etc. etc.

El terreno aquí es la causa y el agente de estos fenómenos, la semilla empleada no tiene culpa ninguna, á ella pues no hay que achacarle nada de lo que en realidad no le pertenece.

Se entiende, al hablar así, que la vacuna á que nos referimos es la vacuna pura y fresca á la viviente de Warlomont ó á la vacuna conservada en condiciones tales, que permiten desechar la idea de descomposición ó de alteraciones putridas ó de otra naturaleza. Aquí no tratamos mas que de inoculación pura y no de materia séptica.

• Alguien ha dicho—dice Warlomont al hablar de esto que no es posible hacer en la piel «del hombre una picadura, ó con «hojal por pequeño que sea, sin «abrir una puerta por la que la muerte pueda entrar. La vacunación, como operación quirúrgica, no es peligrosa más que «bajo ese punto de vista, y por eso sin duda, es por lo que es del dominio de todo el mundo.»

• Pero en el acto de la vacunación hay otra cosa que la picadura ó el hojal hecho en la piel y es la introducción debajo

»de la epidermis de un principio germinativo (que no sea el vacinal) y que el instrumento del vacunador, allí deposita. Este principio, virus, microbios ó fermento, prolejera bien pronto en el sitio de la inoculación y dá lugar á un conjunto de manifestaciones que no es del caso señalar.

• ¿Este principio sembrado puede dar lugar á otros fenómenos que los de su pululación? En otros términos puede uno sembrando vacuna, dar motivo al desarrollo en el organismo en que se siembra, de la sífilis ó la escrófula por ejemplo? Sino se tratara mas que de virus vacuno en el germen vaccinal aislado, libre de toda mezcla, como sucedería si se le cultivara en caldos inofensivos ó se empleara en pulga científicamente depurada, no se haría esperar la respuesta negativa, pero no estamos en ese caso.

Existen en la pústula vacuna, independientemente de los gérmenes que hemos introducido y que allí se han multiplicado, otros elementos: linfa, plasma, glóbulos blancos y algunos productos de desagregación de los tejidos y la introducción de estos elementos en el organismo puede no ser inocente, con mas razón si con ellos, se inoculan otros de carácter micróbico ó de otra naturaleza, de los que dan motivo a enfermedades por propagación y de que no vamos á hablar aquí.

No es pues la vacunación operación inofensiva, como algunos quieren hacer ver y es solo para hecho por médicos ilustrados en esta materia y los únicos que pueden al individuo que se vacuna con algunas garantías, ponerlo al abrigo de los peligros que esa operación sencilla envuelve.

(Se continuará)

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

Se dá cuenta de una solicitud del maestro de Instrucción pública D. José Linares, en la que pide que el Excmo. Ayuntamiento le conceda cantidad suficiente para proveer á la escuela que el dirige, de material docente. Se acuerda pase á informe de la comisión de Instrucción pública.

Leída la distribución de fondos para el presente mes, es aprobada por unanimidad.

Pasa á informe de la comisión permanente de ornato, una solicitud para la ejecución de obras.

El Sr. García Mercader expone á la Excmá Corporación, que la comisión de Policía Urbana y rural, en unión del arquitecto provincial, procedió días pasados á la elección del terreno en donde el nuevo matadero ha de instalarse, y que en opinión de dicha comisión y arquitecto, el sitio más conveniente es el en que está emplazado el derruido cuartel de San Francisco, solicitando del Ayuntamiento acordara la designación del terreno.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Ferris y Germán, y la corporación acordó que la antedicha comisión en unión de la del matadero, presentasen á la mayor brevedad posible, nota de precios y condiciones en que el mencionado terreno pueda adquirirse.

El Sr. Giménez pregunta qué hay sobre la variación que en los presupuestos ordenó el Sr. Gobernador se hiciese, sobre la creación de farmacias titulares, y por el presidente de la comisión de presupuestos Sr. Brotens, se le contesta que el citado asunto está en estudio de la referida comisión y que pronto dará ésta su dictamen.

Vuelve á preguntar el Sr. Giménez, sobre el estado en que se hallan las obras que han de llevarse á cabo en el hospital, de las que se ha ocupado la Prensa. Se extraña de que habiendo cantidad consignada en el presupuesto para obras, se acuda á la caridad pública á fin de recaudar fondos para las mismas.

Por la presidencia se le contesta que las obras no se han ejecutado todavía, y por tanto es prematura la indicación del señor Giménez. Explica lo ocurrido en el asunto, que fué lo siguiente: Que en el hospital hay que hacer

AYUNTAMIENTO

Sesión del dia 6 de Febrero de 1908

Preside el alcalde Sr. Escudero Zapata y asisten los concejales Sres Brotens, García Mercader, Lucas (A), Ferris, Ayarra, Pastor, Garriga, Gil, Germán, Botella, Giménez, Romero Sansano y Die.

obras de imprescindible necesidad y que al mismo tiempo algunos señores médicos, habían pedido la construcción de una sala para operaciones, obra esta última, que si bien es conveniente no es indispensable para la que se acude á la caridad pública.

Se entabla detenida discusión, en la que intervienen los señores Garriga, Ferris, García Mercader, Germán y la presidencia, y se acuerda recabar medios, para la construcción de la mencionada sala; pero que para nada intervienga en esta obra el Ayuntamiento, por conducto de sus respectivas comisiones.

El Sr. Ferris pide la palabra y dice que le extraña que las cuentas anuales no estén aún formuladas por contaduría.

El Sr. Secretario con la venia de la Corporación, contesta que están terminándose aquellas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CAUSTICOS

¿Como se le llama á los que no tienen el valor suficiente para llamar á las cosas por sus nombres propios?

Aplíquenle tal calificativo á los chicos de «La Iberia» y vamos andando.

Mas con lo que habeis escrito Imposible Manolito que el sueldo aumente jinfeliz!

El licenciado en medicina que desconoce «La Iberia» para quien es desconocido es para nosotros y puede tener por cierto que de averiguar su nombre no nos hubieramos permitido la inocente chirigota.

Guardamos todos los respetos habidos y por haber á las personas sean estas quienes quieran.

¡Orgullosillos! (conste que no es recriminación es palabra de cariño.)

¿Conque todas tus ideas son originales? ¿todas?

¡Solo tu angusta redacción del diario moretista concibes todo quanto sale á luz? ¿tu sola?

Vamos no seas chirigotera.

Pero lo que no entendemos es que por suponer nosotros que *todas las ideas no sean originales*, y decir que algún vecino (es lógico

no había de ser de la Pampanga) le habrá apuntado algo, quiera esto indicar que estemos ó no en buena armonía con los conservadores.

¿Quien me compra un hio? Podría el cólega hablar más claro?

Con un libro de que nos hemos hecho para traducir al vulgar lenguage, las lucubraciones de cierto y determinado diario de la localidad, hemos podido sacar en claro que la última gacetilla política que ayer publica el diario en cuestión quiere decir que á la vuelta de muy poco tiempo quizas de días, el partido moretista local empisaría las riendas del gobierno.

¿Queria decir eso Iberia?

No nos engañe y hablenos claro pues si no es eso lo que queríais decir devolveremos el libro y que nos den nuestro dinero.

¿Ustedes ven que sangre mas ardiente tienen los chicos de «La Iberia»?

Porque se dijo y nosotros con todas las consiguientes reservas lo hicimos público, que el jefe del partido moretista local, había ordenado á un su subdito que no firmase determinado documento ya se enfurruñara y nos dice que *insidiosamente lo hemos aludido*.

¿Que seria pues si usáramos los procedimientos que en otro lugar de este número detestamos? La zarzaparrilla estaría por las nubes por aquello de la conocida ley económica de la oferta y la demanda.

..... mientras que otros se ponen las botas en extremidades que no usan los hombres.

Extremidades que no usan los hombres?

Como no sean las peculiares de animales, como los redactores de «La Iberia».... conocen, no sabemos cual sean.

quirir derechos académicos.

Los alumnos de quinto grupo de Medicina quedan castigados, además de la pérdida de matrícula, á examinarse en Septiembre en el caso de adquirir otras nuevas.

Ha regresado del campo de Salinas nuestro amigo D. Manuel Martínez Simó.

Las cigarreras de la fábrica de tabacos de Alicante han promovido una huelga, con motivo de haber enviado á dicho establecimiento, la Directiva de la compañía, varias máquinas de trabajo.

Anoche fué encerrado en la cárcel un individuo entendido por el Baena, por escándalo público.

VINOS DE LAS BODEGAS DE LA VIUDA DE MALATS.

Superiores, de la propia cosecha, excelente regalo de mesa.

Vino blanco, cántaro	4'50 pesetas
Idem idem micheta	0'35 ,
Idem tinto cántaro	4'00 ,
Idem idem micheta	0'30 ,

Plaza de Santiago

Casa de la viuda de Malats

ORIHUELA.

SE VENDEN PALOMOS andaluces y PICHONES á precios baratos. Darán razón en esta reducción.

Imprenta de Manuel Pérez, Sta. Cruz, 1

— 32 —

cal donde diaria ó periódicamente se den funciones, previo pago de billete ó entrada y los que con igual ó parecido objeto se formen por sociedades para instrucción, entretenimiento solaz y recreo de un número de personas mayor que el que ordinariamente puede reunirse en un domicilio particular.

ART. 41. Todos los edificios y establecimientos comprendidos en el anterior artículo quedan sometidos á lo prescrito en estas ordenanzas.

ART. 42. La petición de licencia al Ayuntamiento para construir un edificio con aplicación á algunos de los usos que comprende este capítulo se hará acompañando los planos duplicados de planta, alzado y sección en

responsabilidad, á la persona que no sepa guardar el debido decoro, cometa alguna falta, cause perturbaciones y molestias al público ó á los particulares.

ART. 35. Para quemar castillos de fuegos artificiales, se necesita expresa autorización del alcalde, á fin de prevenir cualquier accidente ó perjuicio al vecindario, no permitiéndose el disparo de carretillas, cohetes borrachos, ó otras piezas que vayan bajas y que puedan causar daño á los concurrentes ó edificios inmediatos.

ART. 36. No se permitirá bajo de pretesto de fiestas populares ó regocijo público, correr toros con mareas ó sueltos, por las calles de la población.

Sección de Anuncios

AGENCIA DE ENCARGOS
— DE —

Pascual Martinez

Servicio fijo a todos los trenes, entre Orihuela, Murcia, Cartagena, Torrevieja, Elche, Alicante, pueblos intermedios y su región en combinación para Madrid, Valencia y Barcelona.

AGENTES

En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.—En Murcia, D. Angel Cerdán, Sociedad, 13.—En Cartagena, D. José Gomez, San Francisco 1.—En Torrevieja, D. Antonio García, Rodas, 15.—En Elche, D. Diego Macía, Desamparados, 12.—En Alicante, D. Pascual Martinez, Isabel II, 11.—En Madrid, D. Justo y Manuel Biosca, Atocha, 146.—En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo, 3.—En Barcelona, D. Enrique Valle, Paseo de Colón.

Salidas de Orihuela, para Murcia, Cartagena, Alicante y Torrevieja, en todos los trenes, regreso de estos puntos en todos los trenes. En combinación con los correos de Cartagena.

El servicio entre Orihuela, Alicante, Murcia y Cartagena se hace directo por D. Pascual Martinez y sus dos sobrinos, y entre Albatera y Torrevieja por don Antonio García.

AVISO: Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías facilitadas para sus clientes ruego a estos no sufran errores al entregar sus encargos.

AGENCIA EN ORIHUELA

D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.

Guano San Julian

y depósito
DE PRIMERAS MATERIAS

El guano SAN JULIAN es uno de

los que mejores resultados está dando a los agricultores.

ALMACENES
SAN AGUSTIN, 26,
Orihuela

Centro de Negociaciones

ALBERTO IBORRA

Comisiones y representaciones

Venta de harinas en comisión
y por cuenta propia.

34-SAN ISIDRO 34-ORIHUELA

— 30 —

ART. 37. En las danzas populares autorizadas, quedará libre el tránsito por medio de ellas, estando prohibido colocarse en pie delante de los bancos o sillas situados por los vecinos en la carrera, causar estorbo a los que bailen, ni dirigirles palabras mal sonantes u ofensivas. Para evitar las molestias que pueda acarrear la aglomeración de gentes, se dejarán exceptuadas todas las bocas o calles donde se celebran los festejos.

ART. 38. Siempre que el alcalde lo estime oportuno, completará por medio de bando, todas las anteriores medidas.

ART. 39. Se prohíbe absolutamente el abuso contra las buenas costumbres y la cultura, de dar cenze-

rradas bajo cualquier pretexto, así como también juntarse en pandillas, para dar músicas ó turbar el reposo en altas horas de la noche. Cuando se intente dar alguna serenata, se obtendrá previamente el permiso de la autoridad.

CAPÍTULO 9º

Espectáculos públicos

SECCION PRIMERA.

Disposiciones generales

ART. 40. Se consideran espectáculos públicos, para las prescripciones urbanas de estas Ordenanzas, los que tengan lugar en los teatros, teatros-circo, plazas de toros, sociedades dramáticas, salas para conciertos ó bailes, en general todo edificio ó lo-

La Industria Agramadora

GRANDES ALMACENES EN LA CARRETERA DE BIGASTRO
PRÓXIMO A ORIHUELA

Compr y exportación de frutos del país.

Gran exportación de cañamones y piñonero molido.

Máquinas de aserrar maderas cajitas para conservas.

Esta es la casa más importante de la región que realiza estas operaciones.

José García García
LA AGRAMADORA
ORIHUELA

El Oriol

Fábrica de bebidas y gaseosas de

Gil y Cárovas

SAN AGUSTIN, 26, ORIHUELA

Fabricación especial con el agua

bicarbonatada-sódica-litínica-carbónica, recomendada por la ciencia médica en varias enfermedades.

REPARTO A DOMICILIO

Pídanse en todos los establecimientos las acreditadas aguas de Soltz y limonadas marca «EL ORIOL».

INTERESA A TODA PERSONA.
probar en un solo frasco la

LOCIÓN

CAPILAR

MAGICA

OTEIN-

ABAD.

(Sin rival contra la calvicie)

para convencerse de la verdad de sus maravillosos efectos y preferirla a todas sus similares.

Única e infalible para la regeneración y conservación del pelo.

— Evita las canas — Preserva y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo. — De indispensable aplicación en los niños para el mayor desarrollo del cabello.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en Droguerías, Farmacias, Perfumerías, Bazar y Peluquerías.

Pedidos directos al Agente exclusivo en España,

JOSE ABAD, Barcelona.

quién contestará cuantas consultas se le hagan.

— 31 —